

Expediente: 1667/23
Carátula: FERNANDEZ AURORA DEL CARMEN C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN A.R.T. (POPUL ART) S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/05/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27288434110 - FERNANDEZ, Aurora Del Carmen-ACTOR
90000000000 - CORTES, ROMINA ELIZABETH-PERITO CONSULTOR
23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL EDUARDO-POR DERECHO PROPIO
305179995511 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN A.R.T. (POPUL ART), -DEMANDADO
27288434110 - ARGANARAZ, MARIA DE LOS ANGELES-POR DERECHO PROPIO
20266849827 - CHEBAIA, ANTONIO RICARDO-POR DERECHO PROPIO
20144807791 - GASENI, EDMUNDO ARIEL-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1667/23



H105035085314

JUICIO: FERNANDEZ AURORA DEL CARMEN c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN A.R.T. (POPUL ART) s/ AMPARO-Expte. N°1667/23.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2024.

- A la presentación ingresada en fecha 20/05/2024 por la letrada ARGANARAZ,MARIA DE LOS ANGELES:

Se tiene presente lo manifestado. En su mérito, LIBRAR CEDULA a la demandada a fin de notificarle la sentencia definitiva de fecha 17/05/2024. 1667/23.JIM

Actuación firmada en fecha 20/05/2024

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.